

El discurso de un Monarca constitucional

PARA quienes con anterioridad no lo hubiesen entendido, el Rey Don Juan Carlos volvió a definir ayer, en su discurso ante las Cortes —las primeras Cortes que pueden definirse como de la Monarquía, porque ella las ha posibilitado—, el papel de la Corona en esta democracia que, como reflejo inmediato y directo de todo el país, comenzó ayer su singladura.

La Corona es la superior personificación de la soberanía popular, con una función integradora y un poder arbitral, que cobran especial relieve en sus relaciones con las Cortes por cuanto éstas son, en principio, directa emanación de la voluntad del voto popular. Celosa vigilante de los derechos de todos y de cada uno, el compromiso fundamental de la Corona reside en no comprometerse con ninguna opción concreta por la superior razón de que reconoce, como válidas y legítimas, cuantas ideologías están presentes en el Senado y el Congreso. Diputados y senadores representan, en conjunto, al pueblo; son la encarnación cercana de intereses y deseos suscritos por distintos sectores del mismo. Y la Corona los contempla a todos en conjunto, aglutinándolos, con sus lógicas diferencias, en un mismo camino de progreso, libertad y justicia. Para cada opción concreta, los partidos: para todas ellas, la Corona.

PARA el Rey, la confianza estriba en que la diversidad ideológica que hoy tienen las Cortes responda a un mismo ideal: la comprensión de todos, y esté movida por un mismo estímulo: el amor a España. Y de esa confianza deriva el encargo implícito hecho al Senado y al Congreso. Ambos constituyen la primera concreción de la democracia, su primer resultado; la prueba inicial de que la ambición, el sueño de hace poco más de veinte meses, se está convirtiendo en realidad. Pero el deber de ambos —el encargo— reside en colaborar a que cristalicen las restantes formas de la democracia, como modo de convivencia y como sistema eficaz para que una sociedad libre y moderna, como pretende ser la española, formule sus reivindicaciones y encuentre el camino de su transformación, haciendo progresar la equidad.

He ahí el encargo del Rey: que Senado y Congreso recojan y canalicen las aspiraciones de los españoles. Porque la ley nos obliga a todos por igual, pero lo esencial —como subrayó Don Juan Carlos— es que, con tal premisa, nadie pueda sentirse marginado, que no haya exclusiones. Por ello, la responsabilidad de las Cortes ha crecido proporcionalmente a su grado de representatividad, a su autenticidad. Para que nadie se sienta marginado, para que todos puedan participar en la hermosa y dura tarea de hacer un país mejor para todos, hay que crear el marco legal adecuado para las nuevas relaciones sociales, hay que redactar una Constitución —como desea la Corona, y así explícitamente lo manifestó el Rey— que reconozca la diversa realidad de nuestra pluralidad regional, compartiendo —como lo hace la Corona— cuantas aspiraciones de identidad vengán a enriquecer y a hacer más robusta la indiscutible unidad de España.

Esa Constitución habrá de tener una atención especial hacia los sectores menos favorecidos del pueblo

español, buscando la libertad por directa omisión de las desigualdades injustas, como resultado de proporcionar a todos oportunidades iguales y suficientes. Y todo ello habrá de traducirse en una mejora real de las condiciones de todos los ciudadanos. En especial de aquéllos que más lejos se encuentran de un nivel suficiente.

EL Rey, que fue extremadamente claro y directo en su bosquejo de la Constitución que desea para su pueblo, poniendo todo el acento en el estímulo de los avances sociales, acaso habrá decepcionado a quien, por haber olvidado el papel de la Corona y su compromiso, aguardaba que sus palabras contuvieran poco menos que un programa de Gobierno. El Rey reina, pero la función de gobernar corresponde, precisamente, al Gobierno. La Monarquía de Don Juan Carlos ha asumido el reto que significa moderar las lógicas tensiones de una sociedad en transformación y estimular la consecución del nivel de vida que los españoles reclamamos.

Todo ello exigirá una reforma, porque tan sólo parte de las dificultades económicas puede achacarse a la acción e influencia de crisis exteriores; porque nuestras estructuras revelan no pocas deficiencias y existen desequilibrios perturbadores entre los ciudadanos y en el reparto de las cargas que les corresponden. A todo ello se refirió el Rey, consciente de que las Cortes, que han comenzado oficialmente a caminar, tras el espaldarazo de su inauguración, tienen sus limitaciones, que de ellas no cabe esperar la panacea, pero sabedor de que su función es hoy fundamental.

Si el discurso del Rey fue un discurso constitucional, con referencia directa a la Constitución cuya redacción y debate aguarda, como tarea primordial, a las nuevas Cortes; si definió por medio del mismo, una vez más, la función y cometido de la Corona, como motor y garante de todo el proceso democrático, y si los acentos sociales tuvieron sonoridades y resonancias específicas, no cabe olvidar que, ayer, Don Juan Carlos concretó la posición de la Institución monárquica, su propia posición, al referirse a la política exterior. «La Corona —dijo— espera que los intereses de España en el exterior se defiendan por encima de las opciones concretas de cada partido, porque sólo la unión de todas las fuerzas políticas y sociales nos permitirá realizar con éxito, en la acción exterior, las aspiraciones nacionales.»

Cauce superior, puente múltiple, techo para todos, la Monarquía solicitaba de las Cortes, de la representación democrática del pueblo español, ni más ni menos que el mantenimiento, por encima de todo, de su identidad nacional, de su fidelidad al país, probando así que la pluralidad ideológica no significa más que un enriquecimiento de posibilidades, una mejor traducción de la rica pluralidad cultural, racial y existencial de España. Porque España y el mundo miran a estas Cortes con la esperanza y la ilusión que Don Juan Carlos hizo ayer patentes, extendiéndolas a todo el país. Las Cortes no están solas. Tienen, con el estímulo y el impulso de la Corona, la asistencia de todo un pueblo que confía en su Rey y en sus representantes.